

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1022972507				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					BOGOTA DISTRITO CAPITAL					DEPARTAMENTO:					FABER STEVEN VACA MARTINEZ				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CARRERA 1 D ESTE # 64 - 30 SUR					TELÉFONO:					BOGOTA - DISTRITO CAPITAL				
DIRECCIÓN:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					4677723				
TIPO APORTANTE:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:					SUCURSAL					Actividades legislativas de la administración púb					2026/04/28				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					SUCURSAL					002 - INDEPENDIENTE					NÚMERO AUTORIZACIÓN:				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):										NO					258487694				

TOTAL APORTES A PENSIÓN															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO			
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 512.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 512.000	\$ 0	\$ 512.000			
SUBTOTALES:										\$ 512.000	\$ 0	\$ 512.000			

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000
SUBTOTALES:													\$ 400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 16.800	\$ 16.800	\$ 0	\$ 0	\$ 16.800
SUBTOTALES:									\$ 16.800	\$ 0	\$ 0	\$ 16.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																								
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU										
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	COTIZACIÓN					VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN
1	CC 1022972507	VACA MARTINEZ FABER STEVEN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 3.200.000				NO																		230301-PORVENIR	30	3.200.000	\$ 512.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 512.000	EPS005-SANITAS S.A	30	3.200.000	\$ 400.000	\$ 0	\$ 400.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	3.200.000	\$ 102297250	\$ 16.800		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 928.800

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje

☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de

códigos de autorización?

☐ Sí

☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	1	2/02/2026 1:31:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4/02/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.200.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	2	2/03/2026 7:57:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	3	28 días de tiempo transcurrido (1/04/2026 2:50:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26 días de tiempo transcurrido (2/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8.000.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ ACTA DE INICIO 016-2026 FSVM.pdf	ACTA DE INICIO 016-2026 FSVM.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ PSMFormato_CRP5000978640.pdf	PSMFormato_CRP5000978640.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ MEMORANDO APOYO A LA SUPERVISION AREA CONTRATACIoN.pdf	MEMORANDO APOYO A LA SUPERVISION AREA CONTRATACIoN.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ MEMORANDO APOYO A LA SUPERVISIÓN ÁREA CONTRATACIÓN.pdf	MEMORANDO APOYO A LA SUPERVISIÓN ÁREA CONTRATACIÓN.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>



MEMORANDO

(642)

Bogotá

PARA: MARIA ANGELICA NARANJO HERRERA
CPS 007-2026 CPS-P (146005) Contratista FDLM

DE: JOHN JADER SUÁREZ DELGADO
ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión del (los) siguiente(s) contrato(s):

NO. DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
070-2026 CPS-P (147256)	KAREN GISELA ROMERO MORENO	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO COMO ABOGADO JUNIOR II AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.
016-2026 CPS-P (146288)	FABER STEVEN VACA MARTINEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN MATERIA JURÍDICA DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SUS ETAPAS CONTRACTUALES TANTO DE INVERSIÓN COMO DE FUNCIONAMIENTO EN EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES
008-2026 CPS-P (146293)	NASLY DANIELA SANCHEZ BERNAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN MATERIA JURÍDICA DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SUS ETAPAS CONTRACTUALES TANTO DE INVERSIÓN COMO DE FUNCIONAMIENTO EN EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES
014-2026 CPS-P (146133)	CHRISTIAN CAMILO SUAREZ RAMÍREZ	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO COMO ABOGADO SENIOR AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.
065-2026 CPS-P (146133)	MARIA FERNANDA QUINTERO	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO COMO ABOGADO SENIOR AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.
066-2026 CPS-P (146133)	CRISTIAN YESID HERNÁNDEZ MONTAÑEZ	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO COMO ABOGADO SENIOR AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.
068-2026 CPS-P (146133)	BRYAN ALFONSO NIÑO VÉLEZ	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO COMO ABOGADO SENIOR AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.
003-2026 CPS-P (146138)	LINA MARCELA VARGAS	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO COMO ABOGADO JUNIOR I AL FONDO DE

		DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.
095-2026 CPS-P (146138)	LUIS FELIPE CANTILLO LÓPEZ	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO COMO ABOGADO JUNIOR I AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.
071-2026 CPS- AG (146296)	NICOOLE JANETH OROZCO GONZALEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ASISTENCIAL EN LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE
073-2026 CPS- AG (146296)	MARIA DEL PILAR QUINCHE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ASISTENCIAL EN LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE
009-2026 CPS- AG (146296)	CLARA MILENA AGAMEZ UTRIA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ASISTENCIAL EN LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE
005-2026 CPS- AG (146296)	LAURA SOFIA REY CRUZ	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ASISTENCIAL EN LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE
072-2026 CPS- AG (146296)	JAVIER ALONSO MACHADO ARIAS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ASISTENCIAL EN LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE
025-2026 CPS-P (146142)	ANGELA MARIA SILVA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LA REVISIÓN Y CARGUE DE INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y CONEXOS EN LOS DIFERENTES APLICATIVOS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL; ASÍ COMO EL APOYO EN LA REVISIÓN EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REQUERIDOS DEL FDLM
045-2026 CPS-P (146145)	KAROLIN RIOS GALVIS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS DEL FDLM
020-2026 CPS-P (147175)	MARIA ISABEL MONTENEGRO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COORDINANDO LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS OBLIGACIONES POR PAGAR Y LA LIQUIDACIÓN DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LOS APLICATIVOS SIPSE Y SIVICOF, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.
FDLM-CD-034- 2026 (146301)	LINA SANCHEZ GONGORA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR ASISTENCIALMENTE EN LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE
194-2026 CPS-P (151801)	MANUELA MAYO	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO COMO ABOGADO JUNIOR II AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.

Atentamente me permito informarle que a partir de la fecha deberá asumir el apoyo a la supervisión del(los) contrato(s) anteriormente relacionado(s). En su actuación como apoyo a la supervisión, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, Decreto 403 de 2020 “Dicta normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario” y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y demás normas que las modifican y sustituyen, la supervisión responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, en los manuales de Supervisión e Interventoría¹, el de buenas prácticas en la Actividad contractual² y el Manual de Contratación de la Entidad³.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental del Fondo de Desarrollo Local, y en la plataforma transaccional Secop II y SIPSE. Adicionalmente se recuerda que se requiere mantener actualizada la siguiente información en la plataforma SIPSE:

1. Reportar con anterioridad todas las modificaciones contractuales que se requieran en los contratos, tales como: suspensión, adición, prórrogas, cesión, otro sí y/o terminación.
2. En el caso de los nuevos procesos, se debe hacer el cargue en la plataforma y el respectivo seguimiento durante las etapas de creación, ejecución y liquidación.

En lo referente a las modificaciones que requiera(n) el (los) contrato(s), el apoyo a la supervisión deberá ceñirse a las instrucciones y plazos establecidos en el instructivo para modificaciones contractuales – GCO-GCI-IN015⁴ emitido por la SDG. Y entregar la documentación requerida completa al área de contratación, con el fin que se surtan los plazos establecidos para el análisis técnico, jurídico y financiero de la SGDL y el trámite contractual y de publicación del FDL.

La supervisión y el apoyo a la supervisión deberá(n) propender por la revisión de los documentos proyectados o emitidos por el contratista, por la correcta prestación del servicio, por la entrega o suministro de elementos, bienes o servicios contratados, con los cuales se dé efectivo cumplimiento con las obligaciones y el objeto contractual del(los) contrato(s).

Al finalizar el contrato, el apoyo a la supervisión debe preparar y enviar los documentos correspondientes a la oficina financiera, de obligaciones por pagar o de contratación, según corresponda, para su revisión y trámite del cierre o liquidación.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento en el apoyo a la supervisión acarreará sanciones disciplinarias a que haya lugar. Se advierte que el presente memorando deroga cualquier otra

¹ http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0.pdf

² http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m005_v2.pdf

³ http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0.pdf

⁴ http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/instructivo/gco-gci-in015_v5_0.pdf

disposición de delegación de supervisión o designación de apoyo a la supervisión que le sea anterior o contraria y en consecuencia deja sin valor jurídico aquellos que hayan sido expedidos con prelación.

Tratándose del ejercicio como apoyo a la supervisión de personas jurídicas, la persona designada deberá elaborar para cada pago, el informe de supervisión, suscrito por el apoyo y el Supervisor natural del negocio jurídico celebrado, es decir, el alcalde local, en el formato GCO-GCI-F133, conforme a lo establecido Matiz, donde consten las actividades desarrolladas por el contratista y el cumplimiento de las obligaciones específicas respectivas, así como los soportes de dicha ejecución.

En caso de que existan bienes sujetos a ingreso y salida de almacén, el apoyo a la supervisión deberá efectuar los trámites correspondientes, según lo establecido en los procedimientos de la Secretaría de Gobierno para tal efecto.

Cordialmente,



JOHN JADER SUÁREZ DELGADO

Alcalde Local de Los Mártires

Alcade.martires@gobiernobogota.gov.co

Revisó	Faber Vaca Martínez – Abogado contratista grupo contratos FDLM
--------	--

ACTA DE INICIO

No. de Contrato	016-2026 CPS-P (146288)
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Objeto:	Prestar servicios profesionales especializados de carácter transversal en materia jurídica de los diferentes procesos y sus etapas contractuales tanto de inversión como de funcionamiento en el fondo de desarrollo local de los mártires
Nombre del Contratista:	FABER STEVEN VACA MARTINEZ
Identificación:	C.C. 1.022.972.507 de Bogotá
Plazo:	8 meses
Valor:	\$64.000.000
Fecha de Suscripción:	08 de enero de 2026
Fecha de inicio de cobertura de la ARL:	08 de enero de 2026
Aseguradora, No. de póliza y fecha de aprobación:	Seguros Mundial – NB-100426279 - 8 de enero de 2026
No. Certificado de Registro Presupuestal:	9 del 09 de enero de 2026
Fecha de inicio:	19 de enero de 2026
Fecha prevista de terminación:	18 de septiembre de 2026

En las instalaciones de la Alcaldía Local de los Mártires, se reunieron **JOHN JADER SUÁREZ DELGADO**, Alcalde Local de los Mártires, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES** y **FABER STEVEN VACA MARTINEZ** con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios.

Nota: El contratista deberá ampliar la garantía única si es necesario, según las fechas de este documento.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, el diecinueve (19) de enero de 2026.

Por la Alcaldía Local,



JOHN JADER SUÁREZ DELGADO
Alcalde Local de los Mártires

Contratista,



FABER STEVEN VACA MARTINEZ
Contratista

Revisó: María Angélica Naranjo Herrera, Abogada Especializada área de contratos FDLM

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141183653319	
(415)7707212489984(8020) 000014118365331 9					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 2 2 9 7 2 5 0 7		3	Impuestos de Bogotá		3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 2 2 9 7 2 5 0 7	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Bogotá D.C. 1 1	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
Bogotá, D.C. 0 0 1		VACA		MARTINEZ	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social	
FABER		STEVEN			
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9		Bogotá D.C. 1 1		Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal					
CR 1 D 64 30 SUR TO 6 AP 401					
42. Correo electrónico faber.martinez@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 1 1 8 6 0 8 4 7 5		3 0 1 6 8 8 2 5 5 6	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
7 0 2 0 2 0 2 4 0 2 0 1		6 9 1 0 2 0 2 4 0 3 2 0		51. Código 52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-05-28 / 12:11:57PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.	
Firma del solicitante:				Firma autorizada:	
				984. Nombre VACA MARTINEZ FABER STEVEN	
				985. Cargo CONTRIBUYENTE	



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:04/05/2026

CONTRIBUYENTE

C.C. 1022972507

FABER STEVEN VACA MARTINEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AK 1 D ESTE 64 30 SUR TO 6 Teléfonos: 4677723
Dirección electrónica: faber.martinez@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 01/11/2018
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 10/07/2019 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 70202 - ACTIVIDADES DE GESTION EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL
Actividad 2: 8211 - Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Este Acuerdo de Confidencialidad es el documento que suscriben los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes del **Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires**, con el fin de afianzar su compromiso con la entidad respecto del uso pertinente de los recursos informáticos y de la información que la entidad dispone y que les entrega, o a la cual tiene acceso con ocasión al cumplimiento de sus funciones u obligaciones.

El acceso a la información que tienen los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la Secretaría Distrital de Gobierno para cumplir con las funciones u obligaciones encomendadas, es libre de acuerdo con su competencia; es por ello que es preciso proteger la información que se constituye como información confidencial.

El uso indebido o ilegal de la información acarrearía consecuencias negativas en contra de los intereses institucionales, distritales y/o nacionales; por lo tanto, a partir de la firma de este acuerdo, el servidor/a o el contratista que haga mal uso o haga uso indebido de la misma, o de los medios que la contienen, se sujeta a las sanciones que las disposiciones legales y reglamentarias establecen para el efecto.

Yo FABER STEVEN VACA MARTINEZ identificado como se registra al pie de mi firma, suscribo acuerdo de confidencialidad con el **Fondo De Desarrollo Local De Los Mártires**, en mi calidad de:

- | | |
|---|---|
| ☐ Servidor (a) público (a) | ☒ Contratista |
| ☐ Subcontratista | ☐ Pasante - practicante |
| ☐ Otro, ¿cuál? _____. | |

Por virtud del presente acuerdo, el suscrito se obliga a no: revelar, divulgar, reproducir, exhibir, publicar, comunicar, utilizar y/o emplear la INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CONFIDENCIAL, que por cualquier medio reciba o tenga acceso en o para el desarrollo de sus labores u obligaciones y, en consecuencia, a mantenerla de manera privada y a proteger dicha información con el fin de evitar su divulgación no autorizada.

Para efectos de este acuerdo, será considerado confidencial toda información oral, visual, escrita, estudios, notas, recopilaciones, resúmenes, memorandos, informes, presentaciones, procesos, métodos, know-how, entre otros, de la entidad que se refiera a información sensible.

Para lo anterior, el suscrito se obliga específicamente a:

- Evitar el acceso a la información institucional confidencial a aquellas personas que no tengan necesidad justificada de conocerla o acceder a la misma.
- Abstenerse de utilizar la información institucional confidencial en beneficio directo o indirecto, propio o de terceros.

- Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente.
- Abstenerse de hacer copias de la misma a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente.
- Conservar la información institucional confidencial en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
- Notificar a la Secretaría Distrital de Gobierno por escrito, en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo previsto en este documento.

Como responsable del(os) activo(s) y manejo de información confidencial que estará(n) bajo mi custodia, soy responsable de:

- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de seguridad de la información establecidos.
- Cumplir las normas de acceso y uso de la información de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones, equipos y programas.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover o enviar: cadenas de mensajes de cualquier índole, donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral o contractual.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la Dirección de Tecnologías e Información.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos de información en general a mi cargo.
- Proteger la información de la Secretaría Distrital de Gobierno en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, entre otros).
- No retirar información confidencial, reservada o en general información de la Secretaría Distrital de Gobierno, de las instalaciones sin la debida autorización del responsable del activo de información.
- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja, evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- En general, mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Así mismo, acepto y declaro que me someto a las responsabilidades y sanciones que por omisión a este acuerdo sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar en virtud de la ley.

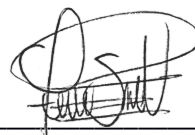
El presente Acuerdo de Confidencialidad de la Información, tendrá vigencia durante el tiempo que el/la servidor/a o contratista o subcontratista o pasante-practicante, preste sus servicios al **Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires**; y, por ética profesional, posteriormente a su salida de la institución; lo anterior, sin perjuicio de que se adopten nuevas medidas de seguridad, las cuales serán parte de este acuerdo.

Para constancia, se suscribe el presente Acuerdo, el cual se acepta en todas sus partes.

Bogotá, D.C., (30/04/2026)

FABER STEVEN VACA MARTINEZ

Nombre de quien suscribe el acuerdo



Firma de quien suscribe el acuerdo

1.022.972.507

Número del documento de identificación

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

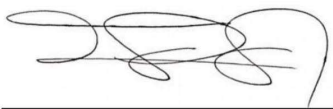
Que nuestro(a) cliente FABER STEVEN VACA MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,022,972,507 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 272142332 aperturada el 11 de junio de 2019 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 4 de mayo de 2026.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0272142332
Cuenta de 16 dígitos:	0272000200142332
Cuenta de 20 dígitos:	00130272000200142332

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.



CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

CERTIFICA QUE

Faber Steven Vaca Martinez

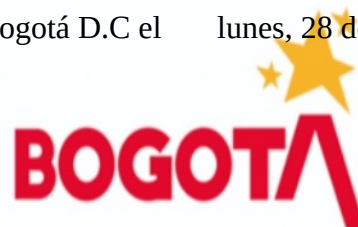
HA COMPLETADO EL CURSO DENOMINADO

Curso Básico- La Ciudadanía Nuestra Razón de Ser

CON INTENSIDAD DE 20 HORAS

CALIFICACIÓN: 92.00 %

Entregado en Bogotá D.C el lunes, 28 de abril de 2025, 08:53





Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

FABER STEVEN VACA MARTINEZ

C.C 1.022.972.507

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 26 de mayo 2025

Aura Isabel Mora

Código: 765750112000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

LISTADO DE:		USUARIO:	DEPENDENCIA:
Entrada		FABER STEVEN VACA MARTINEZ	Area de Gestion de Desarrollo Local Martires
Radicados:			

Buscar

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BUSQUEDA DIGITADOS.

 Mis Consultas

 Solicitar Anulación

 RADICACION

 Mis Oficios

 Mis Memorandos

 CARPETAS

 Mis Entrada(0)

 Mis Oficios(0)

 Mis Memorandos(0)

 Mis Visto Bueno(0)

 Mis Devueltos(0)

 Mis Agendados (0)

 Mis Informados (0)

 Mis Personales (0)

